

## **Autoridades sanitarias de Estados Unidos y de Colombia comparten experiencias sobre inspección sanitaria en puertos**

24 Julio, 2024

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y la Oficina de Asuntos Agrícolas de la Embajada de los Estados Unidos, realizaron en Colombia un taller sobre **“puertos, facilitación de comercio e inocuidad alimentaria en carnes, productos cárnicos y productos lácteos”** los días 22 y 23 de julio en Bogotá, y el 24 de julio en Cartagena.

El objetivo de este taller fue compartir con las autoridades sanitarias colombianas y de Estados Unidos, información sobre el sistema de inspección en puerto y de inocuidad, e intercambiar experiencias y mejores prácticas sobre esta materia, que permitan generar un impacto positivo en la facilitación del comercio internacional, como resultado del fortalecimiento de capacidades de inspección y atendiendo recomendaciones del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Al encuentro asistieron funcionarios del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), y por parte de Estados Unidos, representantes del Departamento de Agricultura, de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), del Servicio de Inspección y Seguridad Alimentaria (FSIS), del Servicio de Comercialización Agrícola (AMS) y del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Nutrición de la Universidad de California, entre otros.

Las temáticas tratadas por expertos internacionales, gremios agrícolas y academia le permitirán al Invima optimizar los procesos de inspección, vigilancia, control y certificación de productos importados y exportados, especialmente en el área de alimentos (cárnicos y lácteos), y robustecer las actividades del sistema de inspección oficial colombiano.

El día 24 de julio se desarrolló en el terminal marítimo de Cartagena un ejercicio práctico, que contó con la presencia del director general del Invima, Francisco Augusto Giuseppe Rossi, sobre cómo las autoridades sanitarias de Estados Unidos realizan la inspección de productos

importados y exportados, con el fin de contrastar la manera como los dos países realizan este tipo de actividades.

